

IES JORGE MANRIQUE CURSO 2024-25

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA		
NIVEL DE ESTUDIOS:	2º BACHILLER	
ASIGNATURA:	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	
MATERIAL DE REFERENCIA PARA CONTENIDOS DE LA MATERIA:	978-84-7063-630-1 Tecnologías de la información y la comunicación II – 2º Bachillerato (Edición actualizada)	
TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y PLAN DE TRABAJO		
	<i>Título</i>	<i>Fechas y sesiones</i>
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: Creación y publicación web avanzada	<i>20 SESIONES</i>
	SA 2: Cloud computing	<i>10 SESIONES</i>
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: Base de datos	<i>15 SESIONES</i>
	SA 4: Realidad virtual, aumentada y mixta.	<i>8 SESIONES</i>
TERCER TRIMESTRE	SA 5: Programación	<i>25 SESIONES</i>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en el Perfil de salida.

No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criterios (MRCR), el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia o ámbito, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

Momentos de la evaluación

La evaluación ha de ser un aspecto que tenga significado para el Centro, para los profesores, para los alumnos y para los padres.

Debe ser INTEGRADORA, es decir, debe tener en cuenta las capacidades (psicomotoras, cognitivas, afectivas, de identidad personal y de inserción social) así como los tres tipos de contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales). No obstante, lo anterior, debe ser diferenciado, según los criterios de evaluación establecidos.

Debe ser CONTINUA, teniendo en cuenta que es un proceso, no algo puntual, que se realizará a lo largo del curso. Para que esta evaluación continua pueda llevarse a cabo, es necesaria la asistencia regular a las clases y actividades programadas. Esta evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje es la que permitirá la evaluación final de los resultados conseguidos por el alumno a lo largo de dicho proceso.

La evaluación tendrá las siguientes fases:

- Evaluación Inicial: Del alumno y de sus conocimientos previos, actitudes y capacidad. Se realizará al comienzo de cada situación de aprendizaje.
- Evaluación Formativa: Durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, procurando, siempre que se pueda, que las mismas actividades de enseñanza-aprendizaje lo sean también de evaluación. De carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo.
- Evaluación Sumativa: Al final del proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia, permitiendo medir los resultados conseguidos.

Se celebrará una sesión de evaluación de seguimiento en cada trimestre lectivo del curso académico, y una única sesión de evaluación final. Al término del periodo lectivo, en la última sesión de evaluación, se formulará la calificación final.

Contenidos e indicadores de logro

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Instrumentos de evaluación

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Siguiendo el proceso de evaluación descrito, la calificación de los alumnos, se obtiene sumando las calificaciones asignadas a los siguientes instrumentos:

- **Participación en las clases (guía de observación):** Basada en una observación sistemática del grupo y en el que se trata de valorar la participación del alumno en la clase, sus intervenciones y explicaciones sobre proyectos, actividades y ejercicios propuestos, teniéndose en cuenta su grado de interés y dedicación, actitud ante la materia, utilización adecuada de los equipos y materiales didácticos, actitud ante sus compañeros, actitud ante el trabajo y hábito de estudio. Orden, normas de seguridad, limpieza y destrezas adquiridas durante el trabajo en el aula. La valoración de la participación en las clases se reflejará en la Ficha del alumno.

- **Ejercicios y actividades (cuaderno-aula virtual y portfolio-onedrive):** Calificaciones obtenidas por las actividades y proyectos. Recopilación de los apuntes, informes, trabajos, ejercicios, actividades realizadas. Se valorará: calidad y organización de los trabajos y claridad de conceptos.
- **Proyectos:** proyectos y memorias de los proyectos. Seguimiento y valoración de los mismos. Se valorará: calidad y organización de los trabajos, claridad de conceptos, innovación, exposiciones, aportaciones personales y actitudes ante el trabajo en grupo, argumentación y participación en los debates. Utilización de plataformas online con software de entrenamiento y software para simular ejercicios prácticos.
- **Pruebas individuales:** Se trata de evaluar los siguientes casos:
 - El grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, proceso, documentación y operaciones.
 - La comprensión y análisis de esquemas y normas y su interpretación y aplicación a supuestos concretos.
 - La capacidad de razonamiento, así como la iniciativa y creatividad en la resolución de problemas.

En cada uno de los trimestres se realizará la petición de un trabajo para completar la nota del examen trimestral, y completar las competencias del curso.

TRABAJOS A REALIZAR:

- **Realización de una infografía sobre un tema que se explicará en el Aula Virtual.**
- **Realización de un trabajo, desarrollo en modo presentación, Power Point, Canva, Genially, etc.. sobre un tema que se desarrollará en el aula Virtual.**
- **Entrega de un video personal, donde se exponga una temática a determinar durante unos 5-8 min.**
- **Realización de unas tareas de Pensamiento computacional, cuyo desarrollo se explicarán en el Aula Virtual. Serán entre 7-10 test de entre 15-20 preguntas cada uno.**

Dentro de este grupo pueden utilizarse los siguientes instrumentos:

A) Exámenes orales:

- Exposición autónoma de un tema.

B) Exámenes escritos:

- Desarrollo de un tema
- Preguntas breves.
- Pruebas objetivas.
- Preguntas de aplicación y generalización.

C) Pruebas prácticas:

- Interpretación de esquemas y circuitos.
- Cálculos y medidas.
- Montaje y puesta en funcionamiento.
- Preguntas breves de aplicación y generalización.

En relación con los momentos de la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

En relación con los agentes evaluadores, se utilizará la heteroevaluación del profesor al alumno y se fomentará la autoevaluación del alumno y la coevaluación de alumnos y profesores.

En relación con los criterios de calificación se establece que todos los criterios de evaluación se han equiponderado para la determinación de la calificación de la materia

PRUEBAS DE EXAMEN

1 EXAMEN POR TRIMESTRE

OBTENCIÓN DE LA NOTA FINAL CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La nota obtenida en cada trimestre se sacará de la siguiente forma:

$$\text{Nota trimestral} = (\text{nota de examen} \times 0,7) + (\text{trabajos} \times 0,3)$$

Nota final = promedio de las notas trimestrales.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA

Las actividades específicas de recuperación consistirán en:

- Resolución de cuestionarios.
- Actividades, problemas y proyectos.
- Trabajos y resúmenes de los temas.
- Realización de estudio.
- Pruebas escritas

Las situaciones en las que los alumnos tendrán que realizar actividades de recuperación, siendo el proceso de evaluación continua, será durante todo el curso. En aquellos casos en que el proceso de aprendizaje no sea progresivo, es decir, cuando la calificación de una evaluación, no implique su superación se realizarán las actividades específicas de recuperación. Estas actividades de recuperación se llevarán a cabo a lo largo de las unidades didácticas siguientes y estarán encaminadas a superar aquellos criterios de evaluación no superados. Una vez realizada la tercera evaluación el alumnado que no haya aprobado; en el periodo comprendido entre la tercera evaluación y la evaluación final tendrá que presentarse a recuperar los criterios de evaluación no superados durante el curso. Para ello tendrá que realizar una serie de trabajos específicos y presentarse a una prueba final de aquellos criterios de evaluación no superados.

La calificación de los alumnos que tengan que realizar la prueba final se realizará en función de los siguientes instrumentos: actividades específicas de recuperación, la prueba final y los estándares conseguidos durante el curso por el alumno.

El profesor indicará las actividades de recuperación específicas que tiene que realizar en cada caso.

MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS Y/O RECURSOS DE APOYO

Todos los recursos del curso se publicarán en el Aula Virtual correspondiente de cada curso.